

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL EXPEDIENTE CONTR 2025/341999 “MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y SUMINISTRO DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SEVILLA, EN SU SEDE DEL CENTRO LOGÍSTICO DEL PATRIMONIO CULTURAL” (SAN JOSÉ DE LA RINCONADA, SEVILLA).

Expediente: CONTR 2025/341999

Título: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y SUMINISTRO DE MATERIALES DE MANTENIMIENTO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SEVILLA.

Contrato de: Servicio

Localidad: San José de la Rinconada (Sevilla)

Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES618

Código CPV: 50000000-5 Servicios de reparación y mantenimiento / 50711000-2 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos edificios / 90922000-6 Servicio control de plagas

Presupuesto Base de licitación: 80.324,07€ (IVA no incluido)

IVA del PBL: 16.868,05€

Importe total PBL (IVA incluido): 97.192,12 €

Valor Estimado del Contrato: 120.584,09 €

Plazo de ejecución: 24 meses desde el día siguiente a la firma del contrato con la empresa adjudicataria, prorrogable hasta 12 meses. Se prevé, de forma estimada, que el contrato entre en vigor el 1 de Noviembre de 2025.

Centro Gestor: Museo Arqueológico de Sevilla.

En virtud del artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, del art. 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía; esta Delegación Territorial ha resuelto designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación de dicha licitación a los siguientes miembros:

PRESIDENCIA: D. Guillermo Eutiquio Muñoz Cuesta, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Sevilla.

Suplente: D. Antonio Pérez Paz, Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Sevilla.

Calle Levías, 17
41004 – Sevilla
Telf. 955 03 62 00
informacion.dtsevilla.ctcd@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN ORTIZ LAYNEZ	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNLMU2N2CZV7HEP6JAVU8HYXJM	PÁG. 1/2	

VOCALES:

1. Don Ángel Francisco Perez Molera, de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía de Sevilla.
Suplente: D. Antonio Morejón Morilla, de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía de Sevilla.
2. D. José Pablo Matoso Ambrosiani, del Servicio Jurídico de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de Sevilla.
Suplente: D. José Andrés Rodríguez Martos, Jefe de Servicio de Registro de la Propiedad Intelectual, de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de Sevilla .
3. Doña María Soledad Gil Reyes ,Directora del Museo Arqueológico de Sevilla
4. Doña Ainhoa Correa Román, funcionaria de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Sevilla.

Suplentes (para los vocales 3 y 4):

D. Francisco Javier Rodríguez Muñoz, funcionario de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y

Deporte de Sevilla.

Doña Isabel López Delgado, Jefa del Departamento de Museos y Conjuntos

SECRETARÍA: Doña María del Mar Ortiz Bernárdez, funcionaria de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Sevilla.

Suplente: Don Carlos Navalón Benítez, funcionaria de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Sevilla.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA DELEGADA TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Fdo.: María Carmen Ortiz Laynez

Calle Levías, 17
41004 – Sevilla
Telf. 955 03 62 00
informacion.dtsevilla.ctcd@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN ORTIZ LAYNEZ	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNLMU2N2CZV7HEP6JAVU8HYXJM	PÁG. 2/2	